

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

17 de noviembre de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO IVAN TEXTA SOLIS- Bienvenidos a la séptima reunión de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México celebrada este 17 de noviembre de 2016.

Señoras y señores diputados:

Nos reunimos a efecto de llevar a cabo esa séptima reunión. Ruego a nuestro compañero diputado y Secretario y amigo proceda a pasar lista de asistencia de la misma.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ADRIAN RUBALCAVA SUAREZ.- Gracias diputado Presidente, compañero y amigo.

Por instrucciones de la Presidencia se procede al pase de lista de asistencia.

Diputado Iván Texta Solís, presente.

Diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, presente.

Diputado de la voz, presente.

Diputada Elena Edith Segura Trejo, presente.

Diputado Israel Betanzos Cortés.

Diputado Antonio Xavier López Adame.

Diputado Jorge Romero Herrera.

Diputada Norma del Carmen Bárbara Arias Contreras.

Es cuanto, diputado Presidente, cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día hoy.

Le solicito al Secretario pudiera preguntar a los presentes si se aprueba el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por supuesto Presidente, se procede a preguntar a los presentes si se aprueba el orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Cumplida su indicación, diputado Presidente. Se aprueba el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. El siguiente punto es relativo, le damos la bienvenida al diputado Jorge Romero. El siguiente punto es relativo a la presentación y discusión y en su caso aprobación de la opinión relativa al punto de acuerdo para solicitar a la Auditoría Superior de la Ciudad de México a través de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México de la VII Legislatura, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se incorpore el programa de auditorías sobre el ejercicio presupuestal 2015, la realización de una auditoría sobre la aplicación de los criterios establecidos por esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la asignación presupuestal y las ampliaciones correspondientes a los órganos político administrativos en el ejercicio 2015.

Antes de que lo someta, es la opinión que fue presentada a la Comisión de Gobierno de la cual ya fue votada en el Pleno, solamente es dar cuenta y que quede en la *versión estenográfica* que fue aprobada por los presentes.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a preguntar a los presentes si se aprueba la opinión.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Cumplida la indicación diputado Presidente, se aprueba la opinión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. El siguiente punto es la presentación, discusión y en su caso aprobación de la opinión relativa a punto de acuerdo mediante el cual se solicita a diversas autoridades a realizar la auditoría de los recursos federales ejercidos por la entonces Jefa Delegacional de Tlalpan, Maricela Contreras Julián.

Le solicito al Secretario pudiera preguntar a los presentes si están de acuerdo con el sentido de la opinión.

EL C. SECRETARIO.- Se procede a preguntar a los presentes si se aprueba la opinión.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Cumplida la indicación, diputado Presidente, se aprueba la opinión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario. El siguiente punto de acuerdo es la presentación y discusión y en su caso aprobación de la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforma el Artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, presentada por la integrante de esta Comisión, diputada Elena Edith Segura. No sé si quisiera alguien usar o hacer uso o si no someterla a votación.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?
Diputado Jorge Romero.

EL C. DIPUTADO JORGE ROMERO HERRERA.- Yo de entrada voy a favor. Es importante decirlo. Yo solamente hacía la mención, me parece pertinente, me parece que la esencia y además estoy completamente a favor de este punto de acuerdo, diputada, es la no estricta anualidad ahora sí que a tiempo pasado de la verificación de la cuentas públicas, que además ya es tendencia y estamos absolutamente a favor como PAN y así habrá de ser nuestro sentido del voto.

Yo solamente hacía la aclaración de que estamos en el marco de la presentación del nuevo Sistema Local Anticorrupción a punto de presentar una nueva ley de fiscalización en donde quizás fuera un poco más pertinente que el sentido de esta reforma, es iniciativa de reforma de ley, no sé si usted gustara más bien considerarlo como incluíble en la nueva ley de fiscalización más que en la actual porque me parece que su vigencia ya sería muy corta, toda vez que estamos a punto de tener una nueva ley de fiscalización, como humilde sugerencia.

De entrada digo que en el fondo y si en esta forma nos atenemos contaría conmigo, votamos como PAN a favor de que se puedan hacer auditorías en tiempos reales.

LA C. DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO.- Gracias diputado Presidente.

Agradezco el comentario diputado coordinador de la fracción parlamentaria del PAN. Estoy totalmente de acuerdo, de hecho me parece que es importante que consideremos la ruta de armonización con el Sistema Nacional Anticorrupción porque tenemos de fecha a marzo del año siguiente, marzo de acuerdo a los términos del Sistema Nacional, finalmente esa es, quizás lo podríamos precisar documentalmente, pero yo sí pediría que se dictaminara y se aprobara en sus términos para ir avanzando en esta ruta que tenemos, que además tiene que ver con muchos temas.

Es cuanto.

EL C. SECRETARIO.- Gracias diputada. Damos la bienvenida al diputado Antonio Xavier López Adame, y procedemos a preguntar por instrucciones de la Presidencia si se aprueba la opinión.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por votación nominal.

Diputado Jorge Romero, a favor.

Elena Segura, en pro.

Adrián Rubalcava, a favor.

Iván Texta, a favor.

Ernesto Sánchez, a favor.

Nora Arias, a favor.

Israel Betanzos, a favor.

López Adame, en pro.

EL C. SECRETARIO.- Se aprueba diputado Presidente. Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Secretario. Felicito a la diputada Elena Segura por la iniciativa que permite que la auditoría en tiempo real.

El siguiente punto de la orden del día son asuntos generales. Si no hubiera asuntos a tratar, nada más les adelantaba el tema del presupuesto que ya fue aprobado y llevado que era parte de los asuntos generales y que quede asentado.

Si no hubiera más, Secretario, si alguien quisiera usar la voz.

EL C. SECRETARIO.- Ningún diputado señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos que tratar, daríamos por concluida la sesión, no sin antes agradecerles a todos y cada uno de ustedes por su asistencia.

Muchas gracias a todos, diputados.

